



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de sesiones de las oficinas de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas ubicada en la Avenida Manuel Ávila Camacho número treinta y uno Altos uno, Zona Centro de esta ciudad: la LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, LICENCIADO ARTURO REYES ISIDORO, LICENCIADA SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA, LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADO LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA, LICENCIADO GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ, LICENCIADO PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ, la primera en su carácter de PRESIDENTA y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran presentes también, con voz pero sin voto: el C. RODOLFO MARTÍNEZ MÉNDEZ, en su carácter de Representante de la Coordinación General de Comunicación Social en el Estado, y el LICENCIADO JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; con el objeto de celebrar la Décima Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por la LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, como PRESIDENTA de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación de la Presidenta, conforme a la lista de asistencia, previamente firmada, manifiesta que están presentes nueve de doce integrantes del Pleno incluyendo a la Presidenta, por tanto la Presidenta declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen.-----

A continuación se procede al desahogo del orden del día.-----

I. En el desahogo del punto número uno del orden del día, la Presidenta procedió a pasar lista de asistencia, previamente firmada por los presentes.-----

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, en uso de la voz la Presidenta somete a votación la propuesta del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos, de los integrantes presentes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR



LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU RATIFICACIÓN, EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN, PARA DAR A CONOCER LA BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA COMISIÓN, COMO PARTE DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS.
4. SE SOMETE A APROBACIÓN DEL PLENO EL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA AL SECRETARIO EJECUTIVO LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO, DERIVADO DEL DICTAMEN POR PÉRDIDA TOTAL DE LA UNIDAD AUTOMOTORA MARCA NISSAN, TIPO URVAN ANTE MAPFRE TEPEYAC, S.A.
5. SE SOMETE A APROBACIÓN DEL PLENO LA LISTA DE APOYOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE AYUDA SOCIAL, CON CORTE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2017.
6. SE PROPONE PARA SU APROBACIÓN EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE DOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, A FIN DE DETERMINAR POSIBLES IRREGULARIDADES, A TRAVÉS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. SE PROPONE RECESO POR EL TIEMPO QUE SE DETERMINE PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
9. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN, LECTURA Y PROPUESTA PARA APROBACIÓN DEL ACTA ELABORADA.

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien manifiesta lo siguiente: lo que les explico es que hay diversos bienes que se dieron de baja, para lo cual se realizaron los procedimientos respectivos, uno de ellos fue la unidad automotora, la Urvan, que fue una unidad que tuvo un accidente y derivado de ello se declaró la pérdida total por parte de la aseguradora, se hizo la baja definitiva de éste bien y otros que son los siguientes: un surtidor de agua, una cafetera urna brewstation cap. 40 tz., un proyector sony blanco, una silla secretarial, un regulador, una guillotina, un software esquema 2011 con 2500 transacciones. Esto se llevó a cabo a través del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles y Servicios de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, el dieciséis de octubre del presente año, también invitaron a dicha sesión al Presidente de la CANACO-SERVYTUR. En uso de la voz, la Presidenta señala que el punto principal es dar de baja el vehículo que se accidentó. Por lo que previa deliberación, la Presidenta lo somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, con derecho a voto, de la manera siguiente: -----



Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien manifiesta lo siguiente: básicamente el tema es que tuvimos una pérdida de la unidad que era para transporte, derivado de ello tenemos la necesidad de tener otro vehículo, planeamos una camioneta que sería para labores de campo, tenemos una función que es operativa y requiere traslado de personal, por un lado recuperaremos lo que tiene que ver con el pago del seguro que es un monto que se estableció, que ya se emitió factura, son aproximadamente \$ 175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por la pérdida de la unidad y estamos generando un recurso para hacer la compra de una nueva, dado el deterioro que tenemos de otros vehículos, se está considerando que sea una camioneta de trabajo, se hará una licitación pero estimamos que sea estrictamente necesaria para los fines que tenemos y considerando que hay que hacer una erogación apegada a la austeridad, no se está comprando por una necesidad accesorio, sino por una necesidad apremiante. El Comisionado Luis señala: también está pendiente el tema de la revisión de los dos vehículos que quedan, porque habría que evaluar en breve para renovar ese parque vehicular que tenemos. El Comisionado Gilberto menciona: la cosa es de acuerdo al uso, por el kilometraje que tienen. En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo comenta: por ejemplo una unidad que es el Sentra, ha tenido un recorrido de veinticinco mil kilómetros tan sólo este año y ya están alcanzando casi los doscientos mil kilómetros. Aparte mencionar que ya han tenido varios desperfectos derivados de algunos incidentes en el camino, los vehículos han tenido daños por golpearse con piedras, con pedazos de llantas, los baches, se maneja incluso a veces que andamos de comisión en la noche y es imposible hacer todo. Todo tiene que ver con la naturaleza de nuestra actividad, porque la atención es personalizada, atención directa, hay que ir a campo, hay que tener entrevistas y además con servidores públicos, alcaldes, policías. Por lo que se propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-01/17-11-2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE AUTORIZA AL SECRETARIO EJECUTIVO LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO, DERIVADO DEL DICTAMEN POR PÉRDIDA TOTAL DE LA UNIDAD AUTOMOTORA MARCA NISSAN, TIPO URBAN ANTE MAPFRE TEPEYAC S.A., EN TÉRMINOS DE LA LEY 586 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. Siendo aprobado por unanimidad de votos de los



integrantes del Pleno, con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, en uso de la voz, el Secretario Ejecutivo señala: los que aparecen con nombre son los de medidas de atención y se dan conforme a los lineamientos, rubros que se dan como ayuda social en la vertiente asistencial y los que aparecen con número de expediente son periodistas que tienen medidas de prevención o protección. Son trece beneficiarios de un recurso económico para diversas acciones, el tema de seguridad tiene que ver con protecciones, el acompañamiento para asistencia legal, trasladamos periodistas a las Fiscalías, una medida de protección, un apoyo para periodistas que fueron de alto riesgo, solicitaron apoyo, todo está justificado también y lo que tiene que ver con la ayuda asistencial. La Presidenta acota que de cada uno de ellos se hizo la valoración correspondiente, cumpliendo con los requisitos establecidos. El Comisionado Arturo señala: creo que es importante que quede bien claro que a juicio de los Comisionados hay casos que no proceden porque no tienen que ver con los objetivos, es decir, es posible que los periodistas tengan reclamos o reproches pero nosotros hemos considerado que hay casos que no proceden, conocemos bien el medio y las condiciones en que se trabajó y algunos casos no proceden. Conforme a la solicitud de apoyo correspondiente con temas de salud, se menciona que se realizan gestiones ante la Secretaría de Salud, con quienes existe una buena coordinación. En uso de la voz, nuevamente el Comisionado Arturo comenta: es pertinente señalar que la Comisión tiene un límite y no es posible apoyar todo, pero hay que hacer un amplio reconocimiento a la Secretaría de Salud porque en efecto están respondiendo, apoyando a los compañeros que necesitan y es el reflejo de que en este aspecto tenemos que ser sinceros. El Comisionado Pedro menciona: únicamente exhorto al Pleno a que si después de la comparecencia del Secretario de Salud que es el veintisiete de noviembre del presente año, tuviéramos otro contacto porque hay inquietudes de los compañeros. Me he topado con compañeros que acuden a hospitales en zona norte y es otra cara, la cuestión es el tiempo en atención, no significa que se limite porque sean periodistas y que sean atendidos ya, sino a la canalización, eso orilla a que el periodista se vaya con mal sabor de boca. Si esto se puede dar bien, sino ir trabajando con distintas mesas de trabajo, lo que he convocado es sentarme con directores de hospitales o jefes de jurisdicción porque se está batallando mucho. Previa deliberación de los presentes, se propone el ACUERDO



CEAPP/PLENO/SO-02/17-11-2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LA LISTA DE APOYOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE AYUDA SOCIAL, CON CORTE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2017, por lo que se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos quedando de la siguiente manera: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien manifiesta lo siguiente: se detectó que se habían entregado equipos de cómputo a personas beneficiadas de unas medidas, el tema está en que esos equipos eran bienes que tenía la Comisión a su cargo para su uso y resguardo como comodato, no eran propiedad de nosotros, son propiedad de la Secretaría de Finanzas y Planeación, cuando se revisaron los contratos, no había alguna cláusula que permitiera que esos bienes se dieran a terceros, estamos planteando que hay que hacer los procedimientos como administración que tomó las riendas este daño, de la responsabilidad que se desprenda, el respaldo y cuál es el destino de los equipos, ese es el planteamiento que tenemos en este acuerdo para que se pueda hacer un procedimiento interno. Se hace notar que llega a la sesión, el Diputado del Distrito XX de Orizaba, Veracruz, el MAESTRO ROGELIO ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA, quien acudió por invitación del Pleno de la Comisión. En uso de la voz, la Presidenta señala: ha sido un trabajo de la Unidad Administrativa de hacer una exhaustiva revisión de los bienes que tiene la Comisión, se está regularizando esto, es un trabajo fuerte para ponernos al día. Previa deliberación de los presentes, se propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-03/17-11-2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO ADMINISTRATIVO A CARGO DEL EX SERVIDOR PÚBLICO QUE SE DESEMPEÑÓ EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON EL FIN DE DETERMINAR POSIBLES IRREGULARIDADES, RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE 2 EQUIPOS PORTÁTILES A PERIODISTAS, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR



LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

En uso de la voz, la Presidenta da lectura al oficio número DTO. XIV. VERACRUZ I/258/2017 de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, signado por la Diputada María Josefina Gamboa Torales, mediante el cual informa que no le será posible acudir a la presente sesión, ya que de acuerdo a los Trabajos Legislativos de la Comisión Permanente de Gobernación, de la cual es vocal, es su deber acudir a la Comparecencia del Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a su informe de labores.-----

VII. En el desahogo del punto siete del orden del día, de asuntos generales, la Presidenta concede el uso de la voz al Comisionado Arturo, quien señala lo siguiente: creo que es bueno que nos acompañe el Diputado que además es miembro de la Comisión de Atención y Protección de Periodistas dentro de la LXIV Legislatura, y sería deseable siempre que todos nuestros invitados asistieran, pero es buena la comunicación de poder saludar, ya que existe mucha mal información, malentendidos, tenemos el mismo objetivo que es el servicio a nuestros compañeros periodistas, nos estimula la presencia del Poder Legislativo aquí con nosotros y ojalá nos puedan acompañar los demás miembros. El Comisionado Pedro comenta lo siguiente: son dos puntos, el primero congratular las palabras de Arturo, es verdad, ustedes son portavoces en el Congreso, de ahí parte una conducta de nosotros, por ahí hay propuesta de recorte de presupuesto, somos el que podría decirse que ha recibido más recortes, sí hay mucha necesidad, necesitamos más apoyo de parte de los Legisladores, en cualquier parte de la zona norte y a la par siempre nos preguntan si están o no peleados con la Comisión en específico, aclaro que no, que han dejado en claro su forma de trabajo pero es una señal de que estamos más preocupados por ayudar al gremio y los recortes que se puedan presentar es un mensaje muy claro y hay una gran plantilla de gente de trabajo. El otro punto es de cara al tema del concurso que comparto aquí, que se está promoviendo, es un concurso de investigación, que si no se logra transmitir en vivo, que se grabe porque será muy productivo, muy enriquecedor, cómo hacen la evaluación, los jurados, quién gana, para que en la siguiente convocatoria invitar a más compañeros con el ejemplo, de que vean el video, que vean que es real, me siento orgulloso de que la Comisión haya hecho un concurso así, de gente que participe, que podamos llegar un poco más lejos y lo lleguen a tomar en otras unidades similares. La Presidenta señala que se tomará nota de las apreciaciones que se hacen y que se grabará para los otros concursos. Se concede el uso de la voz al Diputado del Distrito XX de Orizaba, Veracruz, el MAESTRO ROGELIO ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA, quien manifiesta lo siguiente: agradecer la invitación para estar presente y ser testigo de los trabajos que se realizan, aclarar que al menos de mi parte no hay ningún problema con ustedes, no puedo hablar por todos, a lo mejor tienen opiniones diferentes pero no creo que haya una problemática en sí, estamos



aquí para coadyuvar, para apoyar al gremio y lo que podamos hacer por eso estamos presentes, para atestiguar, y como Comisión del Poder Legislativo hacer lo que nos toca, precisamente de estar con mayor comunicación, ya que ha habido algunos señalamientos, hemos planteado la postura de que ya vimos las comparecencias con ello se aclaran muchas cosas, que igual esta Comisión Estatal podría aclarar, entonces estaríamos en esa posición y seguir asistiendo en la medida de que podamos. La Presidenta le agradece el esfuerzo de asistir, ya que así, constatarán de manera directa la información que presenta este Organismo Autónomo, asimismo se ha esforzado en ser lo más transparente posible, a efecto de rendir cuentas y de que toda la información se encuentre en la página. El Secretario Ejecutivo en uso de la voz, señala lo siguiente: un comentario, será breve, porque creo que esta será la penúltima sesión, aprovecho que está el Diputado Rogelio y básicamente estamos cerrando con una serie de encuentros con periodistas, con empresas, donde estamos atendiendo una vertiente que es la parte preventiva, atendemos a periodistas que están amenazados, informándolos acerca de las medidas de autoprotección, así como dialogamos con las empresas y sus responsabilidades, a efecto de establecer una red de apoyo en caso de emergencia. El Secretario de Seguridad Pública nos ha apoyado muchísimo para que los mandos tengan comunicación directa con los periodistas. Entonces estamos haciendo todas estas acciones con el fin de ir acercando y evitar esta polarización entre periodistas y policías. Nos hemos reunido en Coatzacoalcos, Xalapa, Veracruz, Poza Rica, Veracruz, tenemos en puerta ir a Panuco, Tantoyuca, Tierra Blanca. Estamos tejiendo una red, los periodistas no tienen la capacidad de documentar las agresiones, nosotros estamos apoyando para fortalecer sus capacidades y eso es algo importante Diputado, un momento de crisis de los medios que están afectando la situación económica laboral que en la medida de nuestras posibilidades tratamos de atender, por ejemplo, la mayoría de la asistencia legal que otorgamos es por materia laboral. Estamos buscando soluciones, uno de los planes es implementar una estrategia de trabajo con las unidades de trabajo y con la Cámara Legislativa para coordinar esfuerzos, por el incumplimiento de las empresas con sus trabajadores, porque comprendo que tienen escasez de recursos para cumplir sus obligaciones, no queremos que cierren los medios, y retomo este punto por algo muy importante que se dará en próximas fechas. Derivado de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre un amparo que promovió Artículo 19 y que establece ahora que el Congreso de la Unión tiene que expedir una Ley que regule la publicidad, esto será un parteaguas que tiene que ver con la Comunicación Social en el país, porque establece que será una Ley General, creo que es una parte importante de poner reglas. Transparencia, no condicionamiento a los medios y de equidad. Será algo muy importante que ojalá cuando venga la discusión podamos aportar algo. Por último, estamos preparando un paquete de propuestas de reforma a nuestra ley, queremos fortalecer unas facultades, en informes de autoridad por ejemplo. Nos ayudaría a avanzar en temas de nuestro trabajo, darle cobertura legal al Programa Preventivo y de Seguridad, estamos considerando también una adición al



delito al ataque de la libertad de expresión, se han creado algunos tipos en otros Estados del país, pero aquí se refiere a la libertad de reunión, no a la actividad periodística. Y esto podría salir a principios del próximo año, trabajar en la elaboración y plantearlo a la Comisión Legislativa. -----

VIII. En el desahogo del punto ocho del orden del día, en uso de la voz la Presidenta, manifiesta que se inicia un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, siendo las catorce horas con quince minutos, para reanudarse a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto; de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

IX. En el desahogo del punto nueve del orden del día, en uso de la voz la Presidenta, manifiesta que ha transcurrido el tiempo señalado para el desahogo del punto diez del orden del día, por lo que continuando presentes los integrantes del Pleno, se reanuda la sesión, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, y con fundamento en la fracción VI del artículo 9 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, la Presidenta somete a votación de los integrantes del Pleno el acta levantada, que quedó como sigue: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

La Presidenta informó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. Adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia.-- POR LO QUE SE DA POR AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y CONCLUÍDA LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO Y CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, PROCEDERÁN A FIRMAR EL ACTA LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO.-----



Comisión Estatal para la
Atención y Protección de los
Periodistas

LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA
PRESIDENTA

LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO